



#Niñas Poderosas

Niñas y adolescentes
y su diversidad
sexual



SITUACIÓN ⚡

En México, las niñas y adolescentes diversas se encuentran invisibilizadas en las estadísticas oficiales que deberían tomarlas en cuenta, como parte de las políticas públicas emanadas por el Estado. Existe una absoluta ausencia de cifras exactas que permitan mostrar y reconocer realmente el número de personas que conforman a la comunidad LGBTTIQ+ que vive en el país, pero que además, reconozca los contextos que impactan sus vidas y evidencien los desafíos a los que se siguen enfrentando en la actualidad.



Esto se traduce en una forma de violencia que las excluye e incluso al evitar nombrarlos dentro de las poblaciones más vulnerables que existen en México. Para ellas, ellos y elles es una lucha constante enfrentar la discriminación, los prejuicios, la violencia y los obstáculos para acceder incluso a los derechos más básicos que tienen y que se les debe garantizar, sin discriminación, como integrantes de la sociedad.

¿Qué ocurre con las niñas y adolescentes de la comunidad LGBTTIQ+?

De acuerdo con la Corte interamericana de Derechos Humanos:

"El reconocimiento del sexo y del género deben ser percibidos como parte de una construcción de la propia identidad de las personas como resultado de la decisión libre y autónoma de cada una, sin que deba ser sujeta a su genitalidad. Según la evidencia científica, la identidad de género se desarrolla, por lo general, entre los 18 meses y los tres años" (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, [CONAPRED], 2019).

CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO ⚡

Los siguientes datos presentados son resultados de encuestas realizadas a personas que han querido contestarlas y que no representan el total o porcentaje específico de la población nacional que conforma la comunidad LGBTTIQ+ en México, de acuerdo con la Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género (ENDOSIG).

39.2% de la muestra (de 324 personas) indicó que durante su infancia se dieron cuenta que el sexo asignado al nacer, no correspondía con su identidad de género, mientras que **22.8%** lo hizo durante su adolescencia.



27.1% de la muestra (de 9,383 personas) indicó que durante la infancia se dieron cuenta que les gustaban las personas de su mismo género, mientras que **38.2%** lo hizo durante su adolescencia.

De acuerdo con la organización Letra S, Sida Cultura y Vida Cotidiana en el primer cuatrimestre del 2020 se registraron 20 transfeminicidios en México (Feliciano, Patiño Lenin, Miranda, & Acuña, 2020).



Mientras que entre 2013 y 2019 fueron asesinadas 590 personas de la comunidad LGBTTIQ+, de los cuales más de la mitad fueron personas trans (Feliciano, Patiño Lenin, Miranda, & Acuña, 2020).

Durante su vida académica las personas trans se ven obligadas a abandonar de manera temporal y definitiva sus estudios, debido a su expresión e identidad de género, producto de la discriminación y violencia que enfrentan en el entorno escolar (Embajada de los Estados Unidos en México, 2019).



Existen varios casos conocidos de adolescentes que han intentado quitarse la vida por la violencia que sufren como consecuencia de expresar su diversidad sexual e identidad de género.



Las personas no binarias, niños y adolescentes trans y niñas y adolescentes cis lesbianas o bisexuales tienen la capacidad de gestar y por ello corren mucho más riesgo de vivir violencia sexual (lo cual no excluye a otras personas de la diversidad sexual). Esto hace que requieran ser visibilizadas y garantizarse el acceso a sus derechos sexuales, reproductivos, así como el derecho al aborto (Grupo de Información en Reproducción Elegida, [GIRE], 2020).



Incluso es importante mencionar que hablando en términos de la diversidad sexual e identidad de género, resultaría violento inferir o tomar en cuenta a niñas y niños como las únicas posibilidades dentro de esta diversidad, ya que hay muchas personas no binarias. Además, existen muchos niños allá afuera que forman parte de esta diversidad.

AVANCES

Actualmente, con el Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación (PRONAID) 2021-2024 se busca fortalecer el combate a la homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia que impacta a niños y adolescentes, con énfasis en el acoso escolar (CONAPRED, 2021).

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) continúan siendo pieza clave para la protección, acompañamiento y visibilización de las infancias y adolescencias de la diversidad sexual e identidad de género.



RETOS Y RECOMENDACIONES

Se debe reconocer a las niñas, niños y niñes como sujet@s de derechos y personas con capacidad de decisión, esto incluye a personas no binarias, niños y adolescentes trans y niñas y adolescentes cis lesbianas o bisexuales y con ellas a la totalidad de las infancias y adolescencias de la diversidad sexual como parte de las poblaciones vulnerables dentro de las niñas, niños y adolescentes. Hay que escucharles, apoyarles y proveerles lugares seguros que les permitan expresarse y vivir su vida de la manera que elijan.



El incluirles y nombrarles en las estadísticas, en las políticas públicas, en el presupuesto y en el imaginario colectivo con respeto, garantía y protección de sus derechos humanos es prioritario y urgente para asegurarles una vida segura, con acceso a todos sus derechos, donde ellos, ellas y elles puedan elegir, ser, expresarse e identificarse como #NiñasPoderosas.

CRÉDITOS:

Concepto creativo: Tania Ramírez Hernández.

Investigación: Tania Ramírez Hernández y Sesangari Ortíz.

Edición: María José Martínez.

Dirección de arte e ilustraciones: Grecia Nexans.

Agradecemos a Verónica Rodríguez Jorge de CONAPRED y a todas personas que contribuyeron para hacer posible esta publicación.

Josef Flores-Ramírez,
integrante de la Red de Familias Trans, considera
que las acciones concretas en apoyo a las infancias
y adolescencias trans que actualmente existen en México
son: el voto al pin parental, que ha sido
discutido a lo largo del país, y contar con una Ley de matrimonio
igualitario a nivel nacional, lo que sentará un importante
precedente para las infancias y adolescencias de
la diversidad sexual de que sus derechos
sí pueden ser garantizados.

